

# El Correo de Gerona

Diario independiente, ilustrado, de avisos y noticias, y defensor de los intereses morales y materiales de la Provincia



AÑO I

GERONA.—MARTES 1 DE AGOSTO DE 1893

NUM 151.

**SUSCRIPCIONES.**

En Gerona, al año... 150 pesetas.  
Fuera de Gerona, trimestre... 50 "  
Ultramar y Extranjero, trimestre... 15 "

**PAGO ADELANTADO.**

**REDACCION Y ADMINISTRACION**

Calle de Albareda, 13-2.  
DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO. GERONA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

**ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS A PRECIOS CONVENCIONALES.**

Número suelto... 5  
Número atrasado... 15  
Paquete de 25 números... 75

**MOVIMIENTO DE LOS FERRO-CARRILES.**

SERVICIOS.	SALIDA.		LLEGADA.	
	Mañana.	Tarde.	Mañana.	Tarde.
FERRO-CARRIL DE TARRAGONA A B. Y F. Para Francia.	8 — 53	5 — 3	7 — 14	3 — 54
	7 — 19	4 — 2	8 — 47	5 — 28
FERRO-CARRIL DE S. FELIU DE GUIXOLS.	5 — 44	6 — 2	7 — 03	3 — 43
	9 — 21	12 — 22	9 — 54	8 — 08

Horas del Meridiano local

**Se vende UNA CASA EN GERONA**

Plaza de San Francisco, 18 esquina á la calle de San Francisco número 1. Informará don Jaime Oliver, Rambla de Estudios, 3, Barcelona.

**PELUQUERÍA**

**Real Casa**

Agua Silvana vegetal para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo.

Este asombroso y sorprendente específico se halla en venta en la ciudad á eluquería de la Real Casa.

**Rambla de la Libertad 24 Gerona**

Al por mayor y menor, grandes rebajas.

También está en venta en dicho establecimiento la

**TINTURA AMERICANA INSTANTANEA**

**Gran Almacén**

DE MUEBLES DE EBANISTERIA

Grande y variado surtido de sillerías, tapicería, decorados de habitaciones y todo lo concerniente al ramo.

**Ignacio Pruneda**

Calle Cort Real, núm. 19 GERONA

**ESQUELAS MORTUORIAS**  
Para su inserción en este DIARIO, se admiten en nuestra Imprenta hasta las doce de la noche.

**TALLER DE ENCUADERNACIONES**

DE J. GRAU

Se compran y venden libros de lance y librerías por grandes que sean.

6.—Zapatería Vieja—6.

**GERONA**

**TINTORERÍA**

**Jaime Muntané**

BALLESTERIAS, 30, GERONA

En este establecimiento se tiñen y lavan trajes de caballero, así como sotanas, Manteos y toda clase de prendas de señoras á precios reducidos.

Se lavan guantes de todas clases

**CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES**

DE

**Alfonso de Batlle y Comp.**

DE

**CIUDADANOS. 16.**

**GERONA.**

**GRAN HOJALATERIA**

de

**JOAQUIN COLOMBÍ**

Calle del Peso de la Raza n.º 8

**GERONA**

**CERRADURAS Y VISAGRAS AUTOMÁTICAS**

SISTEMA CARALT.—GERONA

(PATENTE DE INVENCIÓN)

Con estas cerraduras y visagras, sin necesidad de muelles, las puertas se cierran por sí solas con una suavidad que no permite hacer el menor ruido. También tienen aplicación para el cierre de balcones y toda clase de puertas sin tener que recurrir á las «barras llevas».

**DEPOSITO GENERAL.—Ferretería, y Quincallería de**

**Jaime Casals**

Rambla Alvarez 10 y Plaza Constitución 7

**CORSETERIA**

de

**DOLORES VERT**

Progreso 18, Entresuelo.— GERONA

**ELEGANCIA**



PERFECCION

ECONOMIA

**BUEN GUSTO**

CORSE HIGIENICO Confeccion ad expresamente para el periodo del embarazo y para señoras delicadas.

Confección de Corsés á medida de todas clases, precios y formas con la lena verdadera.

**Sección Religiosa.**

**SANTO DE HOY.**

San Félix, mártir.

CUARENTA HORAS

En la iglesia del Carmen.

**EL CORREO DE GERONA**

Se vende en el kiosko de

**EL NOTICIERO UNIVERSAL,**

en la Rambla de Santa

Mónica frente al Teatro Principal.

BARCELONA

**EL CULTIVO DEL TABACO**

En distintas ocasiones se ha hecho por la prensa la indicación de lo conveniente que sería dejar libre el cultivo del tabaco en la Península; más á pesar de las ventajas que redundarían en beneficio de Tesoro, los distintos ministros de Hacienda que se han sucedido en el poder no han tenido en cuenta tales indicaciones.

El hecho de permitirse el libre cultivo del tabaco en una nación que mono-

poliza la venta de tal producto, no es nuevo. Francia é Italia lo consenten y no les va mal; al contrario, les va tan bien que la renta de tabacos produce en la primera de dichas naciones 380 millones de pesetas y en la segunda 200; mientras que en España, donde la prohibición del cultivo es absoluta, no produce mas que 90.

Bien es verdad que Francia é Italia tienen mas habitantes que España; pero también es cierto que los españoles consumimos al año mayor cantidad de tabaco que un italiano ó un francés.

El cultivo del tabaco podía ser para nuestra decaída agricultura fuente de riqueza que la sacara de su postración y para el tesoro público motivo de entradas extraordinarias que hoy no tiene y que concurrirían con los demás impuestos al mejoramiento de la Hacienda.

Segun los experimentos hechos en los Estados-Unidos, un acre de terreno produce: sembrado de trigo 8 á 9 duros; sembrado de algodón 43 y sembrado de tabaco 69. La diferencia entre los productos de una plantación de trigo y otra de tabaco es de 61 duros; y bajo este supuesto y aunque la diferencia fuera menor, bien podían sobrellevar los cultivadores del tabaco una contribución extraordinaria de 20 á 25 pesetas por hectárea sin que les fuera gravosa. Al contrario, los agricultores realizarían pingües ga-

nancias y el Tesoro tomaría de ellas una buena parte.

En el proyecto de bases presentado al ministro de Hacienda por la asociación de ingenieros agrónomos, para el cultivo del tabaco en España, se fija una contribución por hectárea de 20 pesetas; y cuando personas tan peritas creen que se pueden pagar, es porque tienen bien estudiado el asunto y no lo creen perjudicial para el cultivador.

El tabaco cultivado libremente en España nos daría además la ventaja de poderlo vender á las naciones europeas en mejores condiciones de baratura que las en que lo pueden adquirir en los Estados-Unidos ó en las demás naciones americanas; con lo cual habríamos matado el contrabando extranjero pues no nos tendría cuenta comprarlo á los mismos á quienes lo habíamos vendido.

Dícese que entonces el contrabando se haría en el interior; pero este temor es pueril, porque organizando bien la vigilancia y no permitiendo la elaboración mas que en lugares determinados, allí tendrían que acudir los productores á vender la cosecha ó parte de la misma, teniendo que vender el resto á los extranjeros.

De todos modos, no equivaldría ese contrabando, por mucha importancia que tuviese, al que en ciertas épocas se ha hecho y es posible que se haga todavía,

que, segun un estadista, es el 33 por 100 del consumo total.

El cultivo libre del tabaco redundaría al par que en favor de los agricultores y del Tesoro en favor de la Compañía Arrendataria de Tabacos; pues además de libraria del contrabando y de los gastos que la persecución del mismo le ocasiona, le evitaria tener que comprar la planta en el extranjero; en donde le cuesta más cara y tiene que pagar los gastos de transporte, amén de la diferencia del cambio; como aquí lo adquiriría en mejores condiciones de baratura, podría rebajar los precios, desarrollando de este modo el consumo.

El gobierno se ha resistido hasta ahora á declarar libre el cultivo. A lo mas que se ha atrevido ha sido á pensar en hacer un ensayo en alguna provincia del Mediodía; pero no será extraño que alguna vez piense en la conveniencia de producir tabaco español, porque en la base 12 del contrato celebrado en Abril del 87 con la Tabacalera, se reservó el derecho de poder conceder transcurridos los dos primeros años del arrendamiento, autorización para el cultivo del tabaco en la Península é islas adyacentes.

Aunque el plazo está ya cumplido con exceso, no se ha otorgado permiso alguno para cultivar la productiva planta. Y es lástima, porque el cultivo del tabaco en España proporcionaría ganancia á los propietarios de tierras, ocupación á

millares de braceros, recursos grandes á Tesoro y mataría la emigración.

**LA FELICIDAD**

I

Blanca se dejaba vestir. La operación fué ejecutada por la experta doncella con habilidad pasmosa, y muy pronto, sobre la pintada alfombra del tocador, arrastró la aristócrata dama la majestuosa y larga cola de su vestido de negro terciopelo, completamente liso, de exagerado escote por pecho y espalda, estrichísimas hombreras y apretado talle. Los brazos quedaban desnudos.

Del vestido se pasó á las joyas. Blanca prendió en su cabeza un grupo de flores de pedrería; rodeó su cuello de una *trine* formada por una hilera de gruesos solitarios; colgó de sus diminutas orejas dos enormes chatones y oprimió sus muñecas con dos pulseras sembradas de clarísimos brillantes.

El prendido resultaba soberbio. Blanca se contempló un instante en el espléndido espejo de su cámara, y lanzando una mirada de fuego á su propia imagen, en la biselada luna se complacía en retener, dibujó en sus labios una leve sonrisa.

Envolviósse en una amplia capa de paño rojo, con alta gola de negros encajes y salió.

Iba al Real acompañada por su padre.

Al aparecer Blanca en su palco, caía el telón. Había terminado el primer acto. La sala ofrecía un golpe de vista sorprendente.

Diríase que una inmensa concha de púrpura y oro abría sus valvas enormes repletas de perlas de mil preciadísimos orientes.

La presencia de Blanca produjo en la sala un prolongado murmullo de admiración y envidia.

Dos mil gemelos la asietearon durante largo tiempo, dejando escapar á través de sus brillantes cristales insistentes miradas, de encarnizado despecho unas; de contemplación deleitosa otras; de indiferente exploración, las menos; de satisfacción bienvenida las más.

Blanca se contentó con disimular un fingido bostezo. Con aparente indiferencia paseó la vista por toda la sala. Sin embargo, buscaba algo con ansiedad; algo que debió encontrar en el fondo de un palco por asientos, pues sus ojos brillaron terriblemente un instante.

Después... nada. Comenzó el acto segundo.

II

A la puerta del régio coliseo el granujilla de siempre pregonaba sus periódicos.

¡Tipo más original!

Desarrapado, sucio, con la gorrilla caída sobre una de las orejas, y una achicharrada colilla detrás de la otra. La mano izquierda, la correspondiente al brazo con que sujetaba los periódicos, calzada con un enorme guante, que quizás en aquel momento fuese suyo; guante que llenaba dos fines diversos; abriga la mano que en el bolsillo no podía gnarecerse, y guardar en su flácido vientre el producto de las ventas.

El chicleo vale lo que pesa.

¡Queréisle aprovechado?... Escoge colillas.

¡Queréisle vicioso?... ¡Se las fuma!

Y él abre al vuelo la portezuela de los carruajes que llegan; y él mete por los ojos sus mercancías y por los oídos sus chistes disparados; porque él vende «La Correspondencia, hecha á puñetas por los indios mancos de Guadalupe»... Y se llama magistrado á sí mismo porque vende *La Justicia*, y ministro porque hace lo propio con *El País*... etc. etc....

¡Veisle correr?... Es que ha distinguido, á cien metros, en medio de la noche, el carruaje que se acerca... Quien viene en él es parroquiano fije. ¡Veinte céntimos por *El Globo*! ¡Que digan los anarquistas si merece valorarlo!

¡Veisle dejar en el suelo un periódico?... Lo recogerá cuando baje una señora de algún carruaje... Entiende de pantorrillas...

Y veisle saltar, tirar los cuartos al aire para cogélos con rapidez pasmosa; y veisle ir y venir y apurar la recién arrojada colilla, y veisle hablar con todo el que pasa y reír siempre y jurar á menudo.

Pero cuando más digno es el tal pillete de vuestra observación, es en el momento de vender su último periódico.

¡Ejem!... Fuera el guante relleno de perros grandes y chicos, y quizás, quizás, alguna que otra pesetilla; al pecho con él, bien seguro, porque los bolsillos andan así, así... y recostarse en la pared, junto á la puerta de entradas del teatro, diciendo ampulosamente:

—¡Esperaremos el carruaje!...

Y, efectivamente espera al primero que viene, y tomando asiento en la travesera, se deja conducir muy repantigado, diciendo á media voz: «¡A casa!» Y cuando el coche toma una dirección contraria á la que él desea, apease diciendo: «¡Barbaro! ¡quivocar la calle!... ¡Mañana te despidó!»

III

Blanca se retiró de su palco antes de terminarse el acto tercero. Cruzó el foyer con paso rápido; subió á su berlina, y apenas cerró el lacayo la portezuela, apoyó su cabeza en el hombro de su padre, murmurando:

—¡Lo ves, papá, lo ves!... ¡Estaba con ella! ¡Con ella!... ¡Ingratol!

Y rompió á llorar, sollozando convulsivamente.

IV

Mientras tanto, el granujilla de mis pecados, contando su tesoro, á la luz de una mugrienta capichina, decía dando saltos por su zaquizami:

¡Madre, LEÑE: *Mie usted*, ¡liez y siete riales y una perra... ¡LA BIBLIA!...

Y con un par de zapatetas, dadas con gran agilidad y haciendo primores de equilibrio, se zampó en su camastro.

VICENTE DÍAZ DE TEJADA.

CORRESPONDENCIAS

DESDE MADRID

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA.

Querido amigo: Como estaba anunciado, se han reunido hoy, en casa del señor Castelar, los señores Abarzuza, Alvarado, Anglada (don Juan y don Jacint), Borbolía, Cepeda, Ruilópez, Pulido y Castillo Soriano, únicos diputados y senadores posibilistas residentes, en la actualidad, en esta capital.

El señor Castelar les manifestó que, conocida de todos su resolución de no intervenir de una manera directa y activa en las luchas políticas, y próximo el momento de separarse, por las vacaciones parlamentarias, los diputados y senadores del partido, creía indispensable designar persona que tuviese la dirección de los elementos posibilistas en las dos Cámaras, puesto para el que, desde luego, designaba al señor Abarzuza.

El señor Celleruelo, en nombre de los congregados, dijo que, lamentando la resolución del señor Castelar, aceptaba su indicación, que respondía perfectamente al pensamiento de todos.

El señor Abarzuza expuso que si se tratara de emprender alguna nueva obra, no podría aceptar distinción que tanto le honraba; pero que, á su juicio, los elementos posibilistas sólo tienen hoy que afirmar y continuar desarrollando la política constantemente defendida por el señor Castelar, cuyo discurso de Febrero de 1888 había trascendido de la esfera de las ideas á la práctica, hasta el punto de constituir las bases de la política española: que identificado con el señor Castelar, durante treinta años, acostumbrado á reflejar su pensamiento, no sabría cumplir el encargo que sus amigos querían conferirle, si le faltase el apoyo del que siempre sería, no sólo su amigo, sino su jefe.

Si la abstención del señor Castelar significaba, como él entendía, la reserva impuesta por motivos personales que todos respetan, aceptaría gustoso el difícil puesto y procuraría, con todas sus fuerzas, que llegase á su realización definitiva la política sostenida por el partido posibilista, durante veinte años, entendiéndose siempre que el aceptar él la dirección de los elementos posibilistas no habria de faltarle ni la inspiración ni el consejo del señor Castelar.

El señor Castelar pronunció uno de esos maravillosos discursos que, expresando por manera admirable las aspiraciones del patriota, ponen de manifiesto al mismo tiempo la sinceridad del político honrado.

Las declaraciones hechas por el señor Abarzuza recibieron plena confirmación en las elocuentes frases

del ilustre orador; su discurso de 1887 fué ratificado en todas sus partes, y conmovido por el recuerdo de una amistad política y personal, jamás interrumpida, prometió el curso de su consejo, de su aspiración y, si fuere necesario, su resuelto apoyo para terminar la obra por él iniciada.

Los asistentes á la reunión aplaudieron con entusiasmo las declaraciones del señor Castelar, y le reiteraron su adhesión, su amistad y su afecto.

Es de V. afectísimo y S. S.

El Corresponsal.

Madrid 29 de Julio de 1893.

CRONICA.

El día 25 de este mes espira el plazo para la presentación de solicitudes de los que aspiren á ocupar la vacante existente en esta Santa Iglesia Catedral de un beneficio al que está unido el oficio de salmista.

Según un informe del cónsul de Francia en Francfort, la producción anual media del vino en el mundo entero, durante los cinco años de 1886 á 1890, se estima en 126 millones de hectolitros.

De estos corresponden: 31 millones á Italia. 30 millones á España 27 millones á Francia.

Entre esos tres países producen las dos terceras partes del producto total Alemania solo ha dado 2 millones de hectolitros. Ocupa el décimo lugar.

Escriben de Olot que la compañía dramática que dirige el primer actor don Pedro Riutort está cosechando buenos aplausos en aquel teatro Principal.

La Academia Francesa se ha ocupado en su última reunión de un asunto importante en todo idioma: el que se refiere á reformar la ortografía.

Entre las diversas modificaciones acordadas por la docta corporación, figura la de suprimir el guiñón en los nombres compuestos; y la de que la s indique el plural. Así, pues, en adelante, se escribirá *vois* en vez de *voix*.

La Academia no se ha metido con la letra *h*, ni con el acento en las palabras *action*, *raison*, como nuestros inmortales de la calle de Valverde, que acordaron acentuar la última sílaba de todas las que acaben en *on*, y escribir *harmonia* con *h*.

A un colega barcelonés escriben desde Ribas lo siguiente: —

«Por fin han terminado en esta cordillera pirenaica las borrascas y tempestades que, como de costumbre, han revestido una grandeza extraordinaria. La del 26 fué de las mas tremendas que de muchos años acá se han presentado; duró, con toda su fuerza, desde las seis de la tarde á las once de la noche, no cesando de llover en gran escala hasta las seis de la mañana del día siguiente. lo cual regocijó á los abatidos agricultores, que tienen aseguradas sus cosechas de verano pues si bien granizó algo fué piedra pequeña y mezclada con muchísima agua. La crecida de las rieras afluendo al Freser, como pocas veces se ha visto, ocasionó una imponente avenida de dicho río. El 27, á las diez de la noche, marcó el termómetro 12 grados centígrados, anunciando la gente del país que era señal inequívoca de haber nevado, presagio

que se confirmó á la mañana siguiente, apareciendo blanqueados por el meteoro los picos de *Coma de Vaca* y *Coma de Freser*, que rodean á Caralps.

Parece que la Sociedad arrendataria de la Aurifera de los Pirineos orientales obtiene cada día mayores resultados en la explotación de los ricos yveneros que tanto abundan en el valle de Caralps, obteniendo, como premio á sus capitales y actividad, purísimo oro, de la mejor clase, si bien en pequeña cantidad, pero con el convencimiento de los ingenieros de que, cuando estén los trabajos en todo su apogeo, se verán coronados sus esfuerzos con el más feliz éxito. ¡Lástima grande que tanto tesoro pase á manos extrañas, y no sean españoles los que exploten el único oro que la madre patria nos guardaba en sus preciosas entrañas.»

Un periódico de Bilbao publica el siguiente curioso anuncio:

«Genaro Sarricolea, vecino de Gaute-guiz, de Arteaga, ofrece á los aficionados á la caza de tordos, por cada diez que maten en sus viñas, chocolate, si es por la mañana, y si es por la tarde, una merienda de bacalao, pan y un cuartillo de vino, pudiendo llevarse los tordos muertos.

Se ruega sea cuánto antes por el des-trozo que hacen esas aves voraces.»

El sábado último y con motivo de haber sido nombrado Administrador de Contribuciones de Jaen, nuestro particular amigo D. Eduardo Sol reunió en su casa á varias distinguidas familias de su intimidad á fin de hacerles pasar una agradable velada que deje imperecedero recuerdo de su estancia en esta capital.

El distinguido profesor de piano don José Feliu ejecutó con la maestría que en tan difícil instrumento le reconocemos, varios números de su selecto repertorio, acompañándole en algunos de los números de referencia, el jóven violinista señor Quintana.

Las bellísimas señoritas Domitila Colomer y Estrellita Gil y Morell cantaron varias piezas con exquisito *amore* y suma afinación, acompañadas al piano por el mencionado señor Feliu, haciendo las delicias de los allí reunidos, los cuales aplaudieron con justicia todos los números.

Los señores de la casa hicieron los honores de la misma con la amabilidad que les caracteriza obsequiando á sus invitados con un exquisito refresco.

Tan amena reunión terminó á la una de la madrugada, deseando todos los invitados que encuentre el señor Sol y su apreciable familia en la capital andaluza los buenos amigos que deja en esta.

Entre las muchas personas que asistieron á tan deliciosa velada, recordamos al delegado de Hacienda D. Juan Gil Moreno con su señora é hija, al interventor de Hacienda señor de Semir, á los señores de Sucre, señoritas de Bach-Esteve, señor Viñas é hija, señores de Coello, Feliu, Nugué, Quintana y otros muchos.

Nosotros damos al señor Sol las gracias más expresivas por las atenciones que tuvo con nuestro compañero señor Diaz Molina, y al desearle un feliz viaje hacemos votos para que obtenga pronto el ascenso que tan merecido tiene en su larga carrera administrativa.

Un exorcismo, tal y como lo practicaba la Iglesia en la Edad Media, para arrojar al demonio del cuerpo de los poseídos, acaba de verificarse en Gif, departamento de Seine-et-Oise.

Una hermosa joven de la localidad llamada Blanca G..., de diez y nueve años de edad, sufría hacia ya algunos meses crisis muy violentas de histerismo seguidas de ataques de catalepsia.

Los médicos especialistas, que examinaron á la enferma, opinaron que era necesario enviarla á Paris para curarla, pero sus padres se opusieron terminantemente, pues el cura de Gif, Mr. Perier, á quien habian comunicado el padecimiento que aquejaba á la joven, dijo, que lo que tenia ésta no era otra cosa que los demonios en el cuerpo, y que era preciso exorcisarla, porque los auxilios de la ciencia no la curarian.

Los padres se mostraron dispuestos á que se verificase el exorcismo, y, provisto de la autorización del obispo de Versalles, el cura Perier, ayudado de otros dos sacerdotes, procedió inmediatamente á la ceremonia.

Lo sorprendente del caso es, que después de haberse practicado ésta varias veces, la joven Blanca G... parece estar casi curada. Las crisis no se repiten ya con la frecuencia de antes, y su estado general es más satisfactorio. Los devotes creen á pié juntillas que esto es debido al exorcismo, habiendo otros, más incrédulos, que dudan de que se haya obtenido tal resultado con la práctica exclusiva del exorcismo.

Nosotros, para no ofender á unos ni á otros, nos limitamos á dar cuenta de un hecho que era muy corriente en la Edad Media, y que acaba de verificarse ahora en pleno siglo XIX, á las mismas puertas de una población tan culta como Paris.

Desde mediados de Julio último se encuentran en Puigcerdá el périto de Hacienda D. Santiago Gresa y el oficial Administrativo D. Ramón Ametller, al objeto de verificar las comprobaciones de la riqueza urbana.

El Distrito Farnense en su número del 30 se ocupa extensamente en la fiesta mayor de Lloret de Mar que según sus noticias y las nuestras, fué espléndida; pero no habla palabra del artístico entoldado de los hermanos Vidal, que honra á estos adornistas Eloretenses, ni de la orquesta de los *Fatchendas* de Sabadell contratada para dicho entoldado y que fué con justicia aplaudidísima.

Se nos ha informado que la Sociedad del Entoldado *Unión Lloretense* no pasó esquila gratuita de invitación al Director de *El Distrito Farnense*.

A causa sin duda de la inseguridad del tiempo, el paseo de la Dehesa no estuvo tan concurrido el domingo último como los anteriores.

La Sociedad coral *Orfeón Gerundense* obsequió en la noche del domingo á varios Ignacios, con espléndidas serenatas.

La velada musical celebrada el domingo último en el *Centre Federal* de esta ciudad, se vió concurridísima, llenando el salón del mismo, numerosas familias de asociados.

Tanto el coro de dicha Sociedad, como el violinista señor Cela, fueron aplaudidos por la concurrencia, en cuantos números ejecutaron.

Nuestro aplauso á la celosa Junta del *Centro*, por saber proporcionar á sus socios tan agradables veladas.

El dueño de la tartana 304 vecino de

La Junquera, D. Simón Sala, ha sido multado por tener caducada la licencia y dedicarse á la conducción de viajeros desde la ciudad de Figueras al Porthús y viceversa.

Han sido nombrados secretarios de causas del distrito de Cataluña, los capitanes don Enrique Novi, don Miguel Gotterodona, D. Gonzalo de Vera y D. Pedro Romero.

El Comité de la Asociación de Publicistas organizador de la recepción á los ilustres miembros de la «Association littéraire et artistique internationale», que irán á fines de septiembre á Barcelona con objeto de celebrar su Congreso anual lleva—según noticias—activamente sus trabajos y cuenta ya con la cooperación de todas aquellas autoridades civiles y militares y especialmente con la del alcalde señor Henrich.

Actualmente está procediendo el Comité al estudio del programa de obsequios y festejos en honor de tan distinguidos huéspedes.

Esta noche la banda de Guipúzcoa ejecutará en la Rambla el siguiente programa:

- 1.º Paso doble.
- 2.º Mazurka.
- 3.º Sinfonía de las Alegres Comadres.
- 4.º Polka.
- 5.º Sardana.

El baile celebrado anteanoche en los salones del «Orfeón Gerundense» se vió muy animado hasta el final, mereciendo los aplausos de los socios la reputada orquesta *Talia*.

Antes de terminar el baile se sorteó entre las pollitas que asistieron al mismo, un precioso abanico.

Toda la prensa de Barcelona confirma la noticia, que dimos hace días, sobre la próxima llegada á esta ciudad, del general Fuentes, jefe de los somatenes de Cataluña.

El sábado último fueron inauguradas en Ribas dos fuentes destinadas al servicio público.

El gobernador civil encarga la busca y captura del alienado Francisco Nouvilas Riera y de los presos José Orcheho y Francisco Cerón fugados de las cárceles de Castrourdiales y Jaén, respectivamente.

Además de los agentes auxiliares que se consideren necesarios, la empresa arrendataria de las cédulas ha nombrado los siguientes delegados:

- Don Miguel Soler, en toda la provincia.
- Don Joaquín Solés, en la zona de La Bisbal.
- Don Ramón Mandri, en la de Figueras.
- Don Juan Costa, en la de Olot.
- Don Juan Roda, en la de Santa Coloma de Farnés.
- Don Pedro Corominas, en la de Puigcerdá.

Hoy es el primer día de fiesta mayor en la importante población de San Feliu de Guixols, la que promete ser lucidísima y no cabe duda se verá en extremo concurrida por gran número de forasteros de todos los puntos de la provincia.

Para mayor comodidad del público, la empresa del ferro-carril ha dispuesto un servicio extraordinario de trenes en los días de hoy, mañana y pasado, que saldrán de esta ciudad á las cuatro y ocho minutos de la tarde y á las ocho y diez y siete minutos de la noche; horas del meridiano local.

A las cinco y media de la tarde de ayer nos propinaron las nubes un regular chubasco.

A intervalos continuó la lluvia hasta la hora en que cerramos la edición.

**CHARADA (1)**

Es mi *total* el regalo  
De la charada de ayer;  
El varón y la mujer  
Tienen *dos tercias*: es probado  
*Prima y dos*, mejor ó malas,  
Todo el mundo necesita.  
Es negación mi primera  
(Cuidado con repetirla.)

(1) Al primero de nuestros suscritores que envíe la solución, se le regalará una preciosa novela original del conocido escritor don Domingo de Santoval.

Solución á la charada de ayer.  
«Granizado».  
Enviaron soluciones exactas, don A. Lell y don J. Ribas.

**SECCION COMERCIAL.**  
**Quintana y Bassols.**  
CIUDADANOS 20 — GERONA.  
DIA 31

	Contado	Fin me.	Pr om.
Deuda Interior 4 01.		68'37	
» Exterior 4 010.		74'92	
Billetes Cuba 1886.	108'00		
» » 1890.	98'25		
Banco Hispano Colonial.		42'30	
Acciones F. C. Norte de España.		35'40	
Francia.		25'50	
Oreosc.		00'30	
Obligaciones Tarra-gona Francia. 6 1/2	99'50		
» 3. 1/2	55'50		
» no hipotecadas	95'00		

**ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS de PARIS**

Renta Exterior.	62'06
Acciones F. C. Norte Esp.	
<b>GIROS</b>	
Paris.	20'00
Londres.	

**TELEGRAMAS**

Madrid, lunes 31.  
En la sesión que se celebrará hoy en el Congreso, el señor Romero Robledo hará algunas preguntas al Gobierno sobre las cuestiones relativas á la capitalidad de la Coruña. Las contestarán los señores Sagasta y López Dominguez, siendo probable que se llegue á una fórmula de concordia.

Indicase al general Pin para el cargo de general segundo cabo del archipiélago de las Filipinas, en sustitución del general Ochando. Le apoya el señor Becerra.

La clausura de las Cortes se verificará el jueves.

Dicese que antes de dicha fecha será fácil que ocurra algún ruidoso incidente parlamentario que ocasionará la salida de dos ministros.

Dicese que el señor Aguilera trabaja activamente para impedir que se celebre la reunión magna de los perjudicados por las nuevas patentes para la venta de alcoholes y para evitar el cierre de tiendas y cualquier otro género de manifestaciones de protesta.

Dicen de Londres que la colonia española se halla disgustadísima por haberse Inglaterra anexionado oficialmente la isla que constituye el archipiélago «Salomón», pues aquellas pertenecían á España desde el año 1567.

El general Lasso que se encuentra en Sobron ha sido llamado por telégrafo.

La prensa francesa dedica artículos á la resolución adoptada por el señor Castelar, calificando de gran pérdida para la tribuna parlamentaria, su retirada.

En la junta magna celebrada por los interesados en la cuestión de los alcoholes se ha aprobado por unanimidad la siguiente proposición.

Primero: Nombrar una comisión mixta de la Junta Directiva del Círculo

Mercantil, y de los gremios, para que visite al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda á fin de hacerles saber que no pagarán las patentes relativas á los alcoholes.

Segundo: Que harán una protesta y un cierre de tiendas general desde el momento en que la Hacienda proceda contra cualquier agremiado para la cobranza del impuesto.

Tercero: Comunicar dichos acuerdos á las distintas provincias recabando la unión de todos los gremios interesados en la cuestión de las patentes.

**REGISTRO CIVIL**

Nota de los nacimientos y defunciones que nos facilita LA NEOTAFIA.

Día 30.—Nacimientos ninguno.—Defunciones Esteban Fararons, 11 meses.

Día 31.—Nacimientos 4 varones.—Defunciones Serafina Castelló, 81 años.—Terésa Pascual, 26.—Cristina González, 2 y medio.

**S**e vende una casa en la calle de la Galera número 8 de esta ciudad.

Informará don Narciso Auguet calle de Ronda número 17.

**TARJETAS**

AL

**MINUTO**

PERFECCION

BUEN GUSTO

Y ECONOMIA

Imprenta de EL CORREO DE GERONA.

# SECCION DE ANUNCIOS

## LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios y contra las explosiones de gas.

### A PRIMA FIJA

DOMICILIADO EN BARCELONA.

Comisionado principal en Gerona,

**DON ÁNGEL MARULL.**

FONDA DEL CENTRO  
ENCASAFITA

4.—Ciudadanos, 4.—Gerona.

SERVICIO ESMERADO

Sucursal en San Feliu de Guixols

(0)

FONDA Y RESTAURANT

DEL

COMERCIO

DE

SERRA Y VIDAL

Albareda, 5.

**Gerona**

### El antiguo trueno

GRAN TALLER DE FUEGOS ARTIFICIALES DE  
**BERNARDO SERRA Y SERRA**

Pirotécnico de la Real Casa

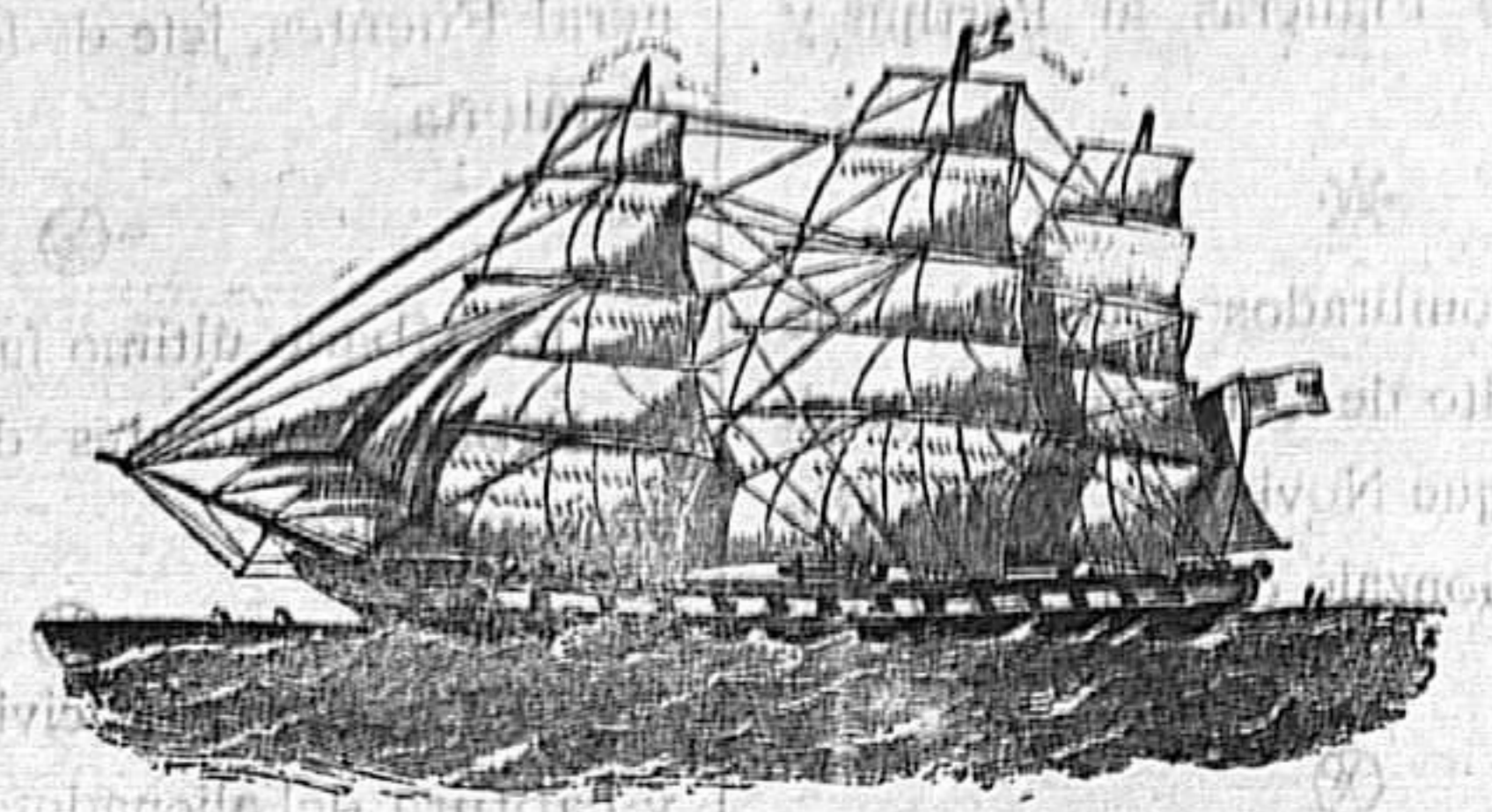
Con diploma de honor en la Exposición Universal, de Barcelona, de 1888. Primer premio en el concurso del Fomento de Sabadell de 1890. Única casa que posee globos cautivos para el disparo de fuegos en el aire a 200 metros de alto y que cuenta con los elementos para hacer una función por grande que sea y con las novedades del día para Fiestas Mayores y Grandes Fiestas.

SE CONFECCIONAN RAMILLETES DE FUEGO

con gran variedad de piezas, con todos los adelantos que posee la pirotécnica, desde pesetas 50 a 50.000.

Se confeccionan tracas, tronadas de todos precios y bengalas de todas clases para procesiones

Para mayor comodidad de los señores que deseen llevarse los fuegos fuera de esta capital hay un buen surtido de cajas, conteniendo variados ramilletes de fuego, con su correspondiente programa, para el mejor acierto al dispararlos. **PRECIOS DE LAS CAJAS**, desde ptas. 20, 3, 4500, una. D. Francisco Geli, sucesor de M. Homs. Librería de San José, Cort Real. Gerona.



## SERVICIOS

DE LA

### COMPANIA TRASATLANTICA

DE

### BARCELONA

### LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERACRUZ

Combinación a puertos americanos del Atlántico

y puertos N. y S. del Pacífico

El 5 de Agosto de Barcelona, Vapor «Alfonso XII» y el 10 de Cádiz, capitán Gardon; para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico. Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Agosto, de Santander, vapor «Reina María Cristina» capitán Gorodo para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 25 de Agosto de Barcelona, vapor «Cataluña», y el 30 de Agosto de Cádiz, capitán Genis, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos. Solo se admite carga hasta el día 22.

LINEA DE FILIPINAS: El 19 de Agosto de Barcelona, vapor «Isla de Panay», capitán Besté, para Port-said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE BUENOS AIRES: El 2 de Agosto de Barcelona, vapor «Ciudad de Cádiz» y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE FERNANDO POO: Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA:—*Linea de Marruecos.* El 18 de Agosto de Barcelona, vapor «Rabat» capitán Muriedas para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mozagan y Mogador.

SERVICIO DE TANGER: De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados

Para más informes Antonio Boxa Gerona.

FERRETERIA

DE

José Puig, Rambla de Alvarez y calle de Abenadors.

—GERONA—

GRAN SASTRERIA

AMPURDANESA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

El dueño don José Puig Fàbregas participa a su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada.

SALVIO CAMOS

PINTOR Y EMPAPELADOR

5.—Calle de Ciudadanos.—5

—GERONA—

ALMACEN

DE

MENOR Y MASER

de

Masaguer y Quintana, calle de Progreso.—18.—GERONA—

VIGAS LAMINADAS

DEL PAIS Y EXTRANJERAS